

### EL CONFLICTO POLÍTICO.

No se aprecia por la generalidad en su verdadero sentido el alcance de la cuestion política planteada por el Ministerio, ó por la situacion si se quiere. Las llamadas oposiciones legales acusan al Ministerio del ejercicio de una dictadura inacabable en provecho de un personalismo fuertemente arraigado en las mismas instituciones, y contrario al espíritu y a las tendencias del país. Pero al hacer estos cargos las oposiciones legales se olvidan de que entre la política de la conciliacion y su política, entre lo que el Ministerio Cánovas representa y lo que representan ó pretenden representar esas oposiciones, no hay diferencias esenciales, no hay diversidad sustantiva, no hay otra cosa que ligera distincion en cuestiones secundarias y en puntos realmente subordinados, sobre los cuales no puede fundarse política propia y definitiva.

De aquí, sin duda, que moderados y constitucionales, y más los últimos que los primeros, tomen actitudes que no se justifican, y encomienden el triunfo de sus ideas no á la accion de la propaganda ni al voto público, sino á no sabemos qué suerte de trabajos y á una como especie de invocacion de los altos poderes, cuya intervencion en las cosas de la tierra se solicita sin rebozo. En este punto, el Ministerio y las oposiciones legales, principalmente la oposicion constitucional, se identifican y confunden, con esta diferencia, que en tanto que el Ministerio se nos presenta armado de todas armas, con el Código de 1876 y gran mayoría en las Cortes, el partido constitucional, desligado de sus fundamentos y prescindiendo de sus antecedentes, vencido en 1874, no hace más que repetir acto de contriccion y pronunciar una súplica constantemente desatendida.

Si volviéramos á los tiempos anteriores á 1868; si aquellos cambios de Gobierno pudieran realizarse otra vez, si aquella enconada guerra, si aquellas intrigas florentinas produjesen hoy los mismos resultados; si fuera posible que la caída de un pañuelo ó las palabras pronunciadas en un baile bastasen á promover este género de conflictos, acaso pudiera justificarse tanta y tanta solicitud en demanda de los altos poderes de la nacion. Las circunstancias no son las mismas y los resultados deben ser contraproducentes.

Nótese en primer término que en tanto que los constitucionales suplican, en tanto que se ocupan en redactar una y otra protesta favorable á lo constituido, el Gobierno define, las Cortes aprueban los proyectos de ley y la situacion se cierra

más y más á las influencias extrañas. La Constitucion de 1876 no es ya el único símbolo á la vez que el solo dique del pensamiento del Gobierno; la ley electoral por de pronto y el proyecto de ley de imprenta en breve plazo, son otras tantas limitaciones que no se salvan, que no pueden salvarse por los procedimientos ordinarios, ni á virtud de un decreto, sino por medio de Cortes Constituyentes, es decir, volviendo á abrir juicio contradictorio sobre lo fundamental y lo constituido.

¿Qué es lo que pretende el partido constitucional? Si acepta la Constitucion de 1876, ¿puede aceptar la ley electoral? Si acepta la ley electoral, ¿puede aceptar la ley de imprenta? Si no acepta la ley electoral ni la ley de imprenta, ¿de qué modo va á reemplazarlas? ¿Las considerará como no escritas? ¿Preferirá una práctica arbitraria á la aplicacion estricta de las leyes?

Necesitamos decirlo, el conflicto político, la cuestion que entraña la política del Ministerio, es, ante todo, y sea cualquiera el criterio con que se la juzgue, una cuestion constituyente. Que las oposiciones se persudan de esta verdad y obren en consecuencia.

Verificóse por fin ayer tarde la anunciada reunion de la Junta directiva del partido moderado histórico, habiendo comenzado á las tres y media y terminado á las seis y media, segun nuestras noticias.

A pesar del reservado carácter que se ha querido dar al acto, sábese que el partido moderado acepta al cabo la Constitucion de 1876, con su art. 11 y todo, áun cuando bajo la más expresiva protesta de catolicismo el más ardiente. También se sabe que el señor conde de Cheste y todos los militares de la Junta directiva, dejarán de pertenecer á ella en cuanto se promulgue la ley constitutiva del ejército.

Crean aquellos que la referida ley veda á los de tropa, aun cuando sean diputados ó senadores, toda participacion activa en la política, bien así, como creyeron todos los individuos de la comision, que debía aprobarse sin debate y por unanimidad el luminoso informe de la misma.

En este sentido hablaron los señores Cápuz, Los Arcos y conde de Cheste, convenciendo, á juzgar por los resultados, al auditorio. Tenemos, pues, al partido moderado en juego y al Sr. Moyano en puerta. Este sucederá en la presidencia de la Junta directiva al señor conde de Cheste y el otro no sabemos si sucederá al partido constitucional en los oficios y sus consecuencias.

Nuestro colega *El Tiempo*, ocupándose ó pretendiendo ocuparse en el examen de nuestro artículo editorial del sábado último, dice textualmente:

«Pues si del criterio de EL PUEBLO hubiera de juzgarse por sus suposiciones, la consecuencia para el colega seria verdaderamente fatal.»

lla. ¡Oh! ¡Son lapones cobrizos!... Os aseguro que quedareis contento de mí.

—Es que el otro día me tomé por guía un inglés; lo conduje á Nerbudda y solo me dió un *hayeroson*.

—Estoy cierta de que era sir Edward; solo él es capaz de todo. ¿Qué señas tenía ese viajero?

—Un hombre soberbio...

—¡Pues! El... que hace correr la voz de que es un hombre arrogante. No paseis cuidado, Taul; tomad las arras.

—¡Tres soberanos! Dentro de cinco minutos estaremos en camino.

—Necesito ponerme el traje de amazona.

—Pues bien, un cuarto de hora.

—Buena; y no habéis de ello á nadie. Si os hacen alguna pregunta, decid que vamos á dar un paseo por los alrededores de Roudjah.

—Muy bien, señora.

Nizan encontró en el vestíbulo al conde Elna, que salía de la fonda cuando llegó á ella con los dos caballos.

Durante la comida, de la que como sabemos fué testigo, razonó de este modo: «La condesa es enemiga encarnizada de sir Edward; no sé bien que plan es el que han tomado en Nerbudda; mas no cabe duda en que para que el éxito sea feliz es necesario que Mr. Tower y la señorita Amelia permanezcan quince días en Roudjah y que ninguno de los moradores de Nerbudda tenga noticias de la llegada de estas damas á Bengala. Si me niego á acompañar á

Nuestro infeliz cofrade, atascado ya de la nostalgia del poder, que está á punto de escapársele, como á su Mecenas el conde de Toreno, lo ve todo con muy negros colores.

Le deseamos pronto alivio.

Segun telegrama fechado en Roma el 17 á las nueve de la noche, el rey Humberto ha sido objeto de un grave atentado al salir de la estacion del ferrocarril de Nápoles. Dícese que el asesino que se hallaba entre la multitud, asestó al rey una puñalada, resultando éste ligeramente herido.

Noticias posteriores que un colega publica, dan á conocer los siguientes pormenores del suceso:

«Acompañaban en el carruaje á S. M. el rey de Italia, la reina, el príncipe real y el presidente del Consejo de ministros.

Al arrancar el coche para dirigirse desde la estacion á la ciudad, un hombre que se hallaba confundido entre la multitud, se avalanzó al carruaje, cuchillo en mano, dirigiendo una puñalada al rey, que se sintió ligeramente herido en el hombro izquierdo.

El presidente del Consejo, Sr. Cairoli, que ocupaba el asiento del vidrio enfrente á S. M. se interpuso entre el asesino y el rey, recibiendo también una herida de escasa gravedad en un muslo, circunstancia que no le impidió sujetar vigorosamente al autor del atentado.

Un capitán de coraceros, perteneciente á la escolta real, se lanzó sobre el criminal, asestándole un sablazo en la cabeza y apoderándose de él en seguida.

La real familia, en quien el suceso no produjo, al parecer, gran sensacion, continuó en el acto su marcha con direccion á palacio, vivamente aclamada por la multitud, que no dejó de vitorearla en todo el tránsito y hasta mucho tiempo despues de llegar á la régia morada.

Nuestro representante en Roma añade que el asesino es natural de Teggia, populosa ciudad de la Capitanata, provincia del antiguo reino de Nápoles; pero hasta ahora nos sabemos que haya revelado particularidad alguna respecto á las condiciones del criminal ni á los móviles que le hayan impulsado á cometer el delito.»

Anúnciase la crisis parcial para cuando las actuales Cortes terminen sus tareas, y dícese que los Sres. Romero Robledo y Orovio saldrán entones del Ministerio.

Mas la salida de ambos señores no será por idénticas causas producida ni se efectuará en las mismas circunstancias.

El ministro de la Gobernacion se irá, dicen, por su gusto, y se saldrá el de Hacienda por el ageno.

De todos modos, es bien extraño que las crisis en la actual situacion se resuelvan siempre cuando las Cortes están cerradas, y como quien dice á espaldas del Parlamento.

Diga lo que quiera *La Iberia*, empieza mal, muy mal, el matrimonio de los centralistas y los constitucionales.

La votacion parlamentaria del sábado último es un disgusto doméstico, pero un disgusto mayúsculo, de triste agüero.

Si esto acontece en la luna de miel, juzguen Vds. lo que ocurrirá andando el tiempo, caballeros.

Los periódicos ministeriales al dar cuenta de la sesion celebrada hace poco por el ayuntamiento, en la cual se trató

Nerbudda á la condesa, tomará otro guía; si le cierran la puerta de la poblacion, le pegará fuego por todos sus cuatro costados. Luego para salvar la combinacion de mi amo, no hay otro partido que tomar que el mio, aunque un poco salvaje; mas la necesidad me abuelva.»

De este modo discurría el fiel Nizan, que habria sido capaz de incendiar la Bengala para sacar á sir Edward de un apuro.

Los hombres de los países situados en la zona tórrida duermen á la hora en que el sol, como una lluvia de fuego, desciende del cenit. Solo algunos soldados de servicio en la puerta de la poblacion estaban despiertos, y un murmullo de admiracion salió de sus pechos cuando vieron á la atrevida y bella amazona lanzarse á la campiña con toda la velocidad de su caballo.

Precedíala Nizan.

En algunas horas de tan agitada carrera habrian podido llegar á Nerbudda; pero Nizan lo habia dispuesto de otro modo.

Poco á poco se habia despojado de todas las prendas de su disfraz de eriado; y el sol, cayendo sobre su espina dorsal, fuerte como el acero, le daba cierto brillo, con el que se asemejaba al bajo relieve de alguna puerta de posada.

La condesa, corriendo sobre la inflamada huella de su guía, se asemejaba á un ángel fascinado por el demonio y precipitándose con él en algun abismo del infierno. El viento jugaba con los pliegues de su ancho vestido blan-

de la adquisicion de los mercados de la Cebada y de los Mostenses extrañan y censuran la prisa con que el asunto se lleva, y el que no se de lugar á que la opinion pública se pronuncie.

«¿Por qué, dice *La Epoca*, no se dan á conocer al pueblo de Madrid todos los datos? ¿Por qué no se hacen notorias las ventajas de la adquisicion de los mercados que puedan resultar?»

El asunto, merece en efecto, ser detenidamente estudiado y de todos conocido. Se trata nada menos que de una suma de 26 millones de reales, los cuales segun el dictamen de la comision, serán pagados el 25 por 100 en el acto de firmarse la escritura, el 50 á los noventa días de firmada y el 25 restante en seis plazos con interés de 60 por 100.

Y es tanto más digno de tenerse en cuenta este nuevo dispendio á que parece inclinado el municipio, cuanto que muy pobre debe hallarse de recursos, cuando tal vez para procurárselos, y no se sabe con qué razon, hace que todos los vecinos de edad de 20 hasta 35 años, presenten certificados de estar libres del servicio militar, cosa que les ocasiona no pocos gastos y molestias.

*El Tiempo*, en un largo artículo de política interior, regala á nuestro diario el dictado de rojo, y confesando que el señor Castelar se encuentra solo ó casi solo, pues cuenta pocos amigos entre sus antiguos correligionarios, dice:

«Lo verdaderamente extraño es que el ilustre orador no se haya convencido de que el ideal democrático á que aspira y el orden que proclama no pueden ni podrán realizarse jamás con los elementos anárquicos de la democracia estragada y turbulenta, que aspira á destruir el organismo social y á tiranizar y arruinar al país, porque con mala levadura no se hace buen pan, y con malos cimientos no puede construirse un edificio estable y sólido.»

Lo extraño, lo verdaderamente extraño, seria que el pcco hab' reclamado usado por *El Tiempo*, pudiera dar los resultados que el colega apetece.

Respecto á la forma empleada por el órgano del ministro de Fomento, ya es otra cosa. *El Tiempo* sabe por experiercia para qué sirve una mala levadura, puesto que como el pan de la conciliacion, y en punto á cimientos, los del hipódromo han debido darle superiores convencimientos en la materia.

No es, pues, extraño su aficcion á las imágenes de masa y cal y canto.

### Leemos en *La Correspondencia*:

«Se ha hablado mucho estos días acerca de la persona á quien se conferirá la cátedra de historia de la literatura española, cuyos ejercicios se están llevando á cabo en la universidad central llegando á decirse que seria agraciado con ella el Sr. Mendez y Pelayo. Estamos autorizados competentemente para negarlo en absoluto, pues llegado este caso el señor ministro de Fomento nombrará para dicha cátedra al opositor que el tribunal coloque en primer lugar en la terna que el mismo debe elevar al ministerio.»

Ha llegado por lo visto el tiempo en que un acto de estricta justicia tiene que anunciarse al público como espectáculo sorprendente.

Señoras y caballeros, le ha faltado añadir, cumplirán por esta vez con las pres-

co; sus cabellos ora flotantes, ora derramándose al rededor de su cabeza en torneados y brillantes rizos, saltaban á veces sobre sus hombros de alabastro como una cascada de ébano.

Aun seguián corriendo cuando ya la luz del día iba debilitándose: de pronto se espagó súbitamente y Nizan detuvo su caballo, interrogando los alrededores con inquieta mirada; como si intentase reconocer inútilmente su camino.

—Taul, —dijo la condesa, —¿habéis perdido el camino?

—Sí, señora; me he equivocado de valle y tomado á la derecha en vez de seguir á la izquierda; cuando hay prisa por llegar á un punto, nunca se llega.

—Pero necesitamos tomar un partido, pues no podemos pasar aquí la noche.

—Puede ser guía...

—¡Puede ser!...

—Dejad que me oriente. Si, ya se á corta diferencia donde nos encontramos. Entre Nerbudda y nosotros hay un gran bosque.

—Pues bien, lo atravesaremos.

—Es imposible atravesarlo á caballo, pues los árboles están tan espesos, como las matas de arroz. Difícilmente podríamos pasar por él á pié.

—¡Famoso guía he tomado!

—El mejor para estraviarse, señora.

—Sí, pero no debía estraviar á los demás.

—Estoy pronto á devolveros vuestras tres gineas.

### FOLLETIN.

39

## SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA  
POR  
MONSIEUR MORY.

—¿Cómo os llamais?  
—Taul, —respondió Nizan con estupidez.  
—¿Conocéis el país?  
—Sí.  
—¿Se podrá llegar á Nerbudda antes de anoche?  
—Yo llegaría teniendo un buen caballo.  
—¿Luego podríais servirme de guía?  
—Aunque mi ocupacion no es servir de guía sin embargo...  
—Os comprendo: me guiareis si os pago bien. ¿Decís que sí?... Negros, blancos y cobrizos, todos se dejan dominar por el interés... ¿Qué raza! Taul. ¿Podríais hacerlos con dos caballos?  
—Pagándolos bien... cuatro libras diarias el par...  
—Lo que pidan...  
—Una libra para el guía...  
—Sí...  
—Y la comida...  
—¡Sí! ¡sí! ¿Qué sangre fria tienen los indios!... Parece que su sol de fuego los humi-

cripciones de la conciencia. Nada de favoritismo señores y caballeros.

Nos dijo La Epoca días pasados, que á que no nos comprometamos á reunir al pié de un manifiesto las firmas de todos los emigrados demócratas que hoy residen en París.

Nos comprometemos á ello: si La Epoca se compromete á publicar el manifiesto.

Ha sido denunciado el número de El Clamor de la Patria, correspondiente al sábado último.

Al dar cuenta nuestro apreciable colega de su última denuncia, dice que renuncia á la defensa.

Lamentamos muy de veras este nuevo perenne.

La invalidación del acta de Mr. Paul de Casagnac, por la Cámara francesa, ha tomado, dice un periódico ministerial, las proporciones de un verdadero acontecimiento.

Un acudado negociante del Mediodía de Francia y un comité obrero de Tolosa, desean costear los gastos en la nueva elección de Mr. de Casagnac, y ofrece el primero hasta 60.000 francos para dicho objeto.

Es caso de hombres debe andar el partido bonapartista y caros los matones.

Está visto, que entre los imperialistas franceses vale mucho, quien como el célebre espadachín tiene, al decir de La Epoca, la invectiva por sistema:

Dice La Integridad de la Patria:

Segun noticias que ayer tarde se daban en el salon de conferencias del Congreso, parece que es ya un hecho la fusion entre centralistas y constitucionales, llegando hasta decir que las capitulaciones matrimoniales están ya firmadas, faltando solo el acto nupcial, el cual no se sabe qué día tendrá lugar.

Felicitamos cordialmente á los contrayentes, y les deseamos que no les saiga la suegra respondona, y una larga luna de miel.

Sin embargo, á última hora y cuando se esperaba la celebracion del acto nupcial, parece que se ha arrepentido la novia.

Ha entrado á formar parte de la Redaccion de EL PUEBLO ESPAÑOL, el conocido escritor D. Manuel Matoses (Andrés Corzuelo) nuestro querido amigo.

INAUGURACION

de las cátedras del Ateneo del Comercio.

Creemos satisfacer á un tiempo mis deseos y los de nuestros lectores, publicando á continuación el elocuente discurso pronunciado por nuestro ilustrado amigo el eminente orador D. Rafael María de Labra, con la ocasion y en el círculo indicado por el epigrafe de estas líneas.

Á la prevision de dos profesores, socios del Ateneo, que hubieron de tomarlo taquígraficamente la noche en que se pronunciara, debemos el gusto de dar á conocer como merece. Hélo aquí textualmente:

Señores: Tengo por un honor tan insigne como inmerecido el que se ha dignado dispensarme la junta directiva del Ateneo Mercantil al concederme la presidencia de esta sesion, cuya importancia justifican y avaloran no solo el carácter propio de este establecimiento, no solo el fin concreto y particular de esta solemnidad, si que la presencia de una juventud numerosa, entusiasta é inteligente; el concurso de personas de alta representacion en la ciencia, en la politica y en la vida activa del comercio de Madrid, tan señalado por sus calurosas simpatias hacia todo lo que constituye el secreto de la civilizacion moderna, á todo lo que es libertad, cultura, expansion, progreso; y en fin, y muy principalmente por la benévola y fortificante adhesion del sexo hermoso, en el cual estamos, con justicia, acostumbrados á ver la cabal encarnacion de aquel divino géneo que en sus manos tiene la prestigiosa varilla de los encantos de esta accidentada y laboriosa existencia humana y en cuyos lábios palpita la frase mágica, alma y conjuro del vibrante y centellador mundo de las grandes explosiones del sentimiento. (Aplausos.)

Pocos actos, señores, pocas solemnidades como la presente entran tan de lleno en el círculo de mis gustos y se armonizan tan perfectamente con mis hábitos y costumbres, ya para los más conocidos. Es esta una de esas que los alemanes llaman fiestas del pensamiento. A qui hemos sido llamados á la distribucion de premios entre los jóvenes que más se han distinguido por su talento y su aplicacion en las cátedras que sostuvo el Ateneo Mercantil durante el curso de 1877-78. Aquí hemos escuchado discursos bellísimos, elocuentes é imprevisiones que á la par que celebraban el empeño de esta noble casa, se dirigian á difundir ideas y principios en que descansa la renovacion moral de la sociedad europea, cuyas grandes evoluciones inspira un generoso espíritu de emancipacion de las clases humildes; espíritu patente ora en los esfuerzos realizados para la redencion de ese sexo á quien la galanteria no ha bastado á sacar de afrentosa servidumbre, ora en las victorias alcanzadas en lo que toca al mejoramiento de las masas, hambrientas de luz, de pan y de justicia. Y aquí hemos podido recoger de boca del señor secretario la seguridad de que el gran propósito de este Ateneo (que de frente lleva el doble pensamiento del adelanto material y la superior cultura de la clase de dependientes del comercio madrileño) la empresa, á no dudarle, imponente y seductora, que á despecho de los

escasos recursos con que hasta hoy ha contado este simpático instituto, viene desempeñando con éxito extraordinario, se halla encomendada á medios esencialmente morales, á medios de índole harto distinta, por todo extremo opuesta á los que producen los sangrientos y brutales cataclismos que accidentan la historia de otros tiempos y á que todavía no faltan devotos y entusiastas, aun en el círculo de los que se apellidan hombres de tradicion y de orden; en fin, al poder de la educacion, de la propaganda, de la instruccion; en una palabra, al poder bendito de las ideas. (Grandes aplausos.)

Cierto que este siglo que vivimos y que el gran Voltaire ya saludaba al bendecir á Franklin, llamándoles el siglo de las grandes obras, cierto que á su cargo tiene no escasos ni flojos pecados; pero sin prevencion de especie alguna atrévome á pensar que tambien tiene de su parte méritos, que constituyen verdaderos desagravios y que en la liquidacion habrán de poner de su lado la ventaja, dándole un lugar eminente en la historia. Y entiendo que entre todos esos méritos ninguno mayor que el de la pranza que en nuestra edad ha conseguido el poder de las ideas, del cual es eco fidelísimo y órgano legítimo este Ateneo; prianza acusada ora por el imperio que en la vida social, aun en aquellas esferas donde los prestigios tradicionales ó las imposiciones del empirismo tenian mayor fuerza, va adquiriendo la ciencia bajo la doble ley de la libre indagacion de la verdad y de la responsabilidad personal; ora por el vuelo alcanzado por la prensa, sobre todo en su forma más corriente, más vulgar y más eficaz, la prensa periódica; ora por el arraigo de que tantas muestras da en todo el mundo actual el régimen parlamentario, régimen que no sólo es el derecho de los pueblos á intervenir en sus propios asuntos, si que tambien el reconocimiento explícito del valor y de la eficacia de la discusion y de la propaganda; y, en fin, por la proclamacion y establecimiento de la libertad religiosa, toque característico de todas las sociedades cultas, condicion sine qua non de la vida moderna, y que á la par que una victoria del derecho universal y la más clara y preciosa consagracion de los fueros de la conciencia, es uno de los triunfos más esplendorosos del mundo de lo ideal, de lo puro, de lo extra terreno sobre el reino de lo material, lo contingente y lo interesado. (Aplausos.)

¡Cuán grandes, cuán rápidas y cuán palpables han sido los progresos en estos últimos años! Hace poco más de treinta y uno de los hombres más ilustres de la vecina República, Mr. Guizot, en medio de aquel movimiento político y social que trajo el castro de la Francia á manos de la clase media, de la burguesía, y dirigiéndose á las multitudes en cuyo seno hervia la aspiracion á intervenir activamente en la marcha de las cosas públicas, exclamaba: «Queréis levantaros, queréis influir, queréis pensar, queréis mandar?... Pues enriquecedos! ¡Terrible frase, peligrosa invitacion que, sin embargo, respondia á aquel carácter interesado, á aquel espíritu de mercantilismo de la época y que por tanto entró en el sentido de la monarquía de Orleans. Ha corrido el tiempo: la historia se ha llenado con sucesos á cual más graves y trascendentales: la corriente de la civilizacion ha empujado hasta las puertas mismas del poder á la democracia: los deseos, las exigencias de los desheredados, de los modestos, de los humildes han tomado inmensas proporciones, una vez reunido é simplificado el problema político europeo.... Y en este instant, cuando se trata del adelantamiento moral, de la mejora material de esas masas, sin las cuales es hoy ya imposible hacer cosa alguna, oíd, oíd lo que sus protectores, sus amigos, sus verdaderos defensores dicen. No gritan ya ¡Enriquecedos! no dicen «Queréis ser, queréis vivir, queréis pensar, queréis influir, queréis mandar?... Pues ¡ilustraos! El problema hoy no se plantea de este modo «ser ricos para ser libres»; no tampoco de esta otra suerte «ser libres para ser ricos.» La idea es más profunda. «Ser inteligentes para ser ricos y libres.» Hé aquí el lema de esa campaña á que asistimos en medio de los relámpagos del socialismo, de la Internacional, de la dictadura y de la democracia. (Grandes y prolongados aplausos.)

No discuto ahora el fondo del problema, no tengo para qué entrar aquí en la bondad ó la maldad de esa corriente que impone á la sociedad contemporánea la exaltacion de los humildes. Afirimo solo que el recurso preferentemente utilizado en estos últimos días para conseguir este propósito no es ya el de la fuerza bruta, el de las insurrecciones y las violencias materiales, preconizadas antes como el medio poderoso, cuando no el único. Lo que hoy priva es el empleo de los medios morales: la educacion moral del obrero, del humilde, del desheredado, como medio de alcanzar otros fines de carácter más interesado; lo que se impone es la difusion de las luces y el poder de las ideas. ¡Ahl señores, congratulémonos de que esto así suceda. Sean cuales fueren las perturbaciones que el nuevo sentido de las cosas haya de producir en la Europa de este ya agonizante siglo; por tremendas, por pavorosas que se ofrezcan á nuestra vista, en ciertos países, los choques de clases y de tendencias políticas y sociales; por alarmantes que nos parezcan esas legiones que con voz energética piden su puesto en el banquete de la vida... ¡ahl mientras en todo ese movimiento las ideas ejerzan su alto influjo y su salvador imperio, confiad en que habrá siempre garantía para los intereses morales del mundo, caminos francos para la civilizacion, para la libertad, para el progreso. (Bien.) No dijera yo otro tanto si ante las nuevas señales de los tiempos, los Gobiernos perseveraran en mantener á las multitudes sumidas en la ignorancia como medio de retardar sus deseos; si la política moderna perseverara en la negacion ó el bastardeamiento de las libertades públicas como medio de asegurar la paz; si los directores de esas mismas multitudes en vez de apelar á la difusion de las luces, á la enseñanza ordenada, á la propaganda pacífica, se dedicasen concretamente á calentar las pasiones bajo los talleres y á rugir en las sociedades secretas el iracundo despertá ferro de los días negros. (Bien, bien.)

En tal concepto, señores, yo asisto con ver-

dad satisfaccion á todos los actos, á todas las solemnidades que tengan por objeto ensalzar la importancia de los medios morales como recursos de reforma social, en su amplio sentido. Y bajo tal punto de vista, pocas instituciones tan recordables como este Ateneo Mercantil, cuyos generosos esfuerzos por la educacion é instruccion de una numerosa clase del comercio madrileño pueden ser señalados como verdadero y fortificante ejemplo.

De otra parte, la solemnidad de hoy reviste una singular importancia.

Venimos á celebrar aquí el décimo aniversario de la fundacion del Ateneo. Hace diez años, sí, reuníanse hasta cincuenta y tres jóvenes modestos, desconocidos, miembros de la paciente clase de dependientes de comercio, y formulaban el pensamiento de fundar un instituto que, á la par que centro de los esfuerzos de sus hermanos, fuese justamente preocupado por la necesidad de ciertas reformas que les permitiesen descansar y asegurarse su dignidad personal, sirviera de foco luminoso, de escuela verdaderamente eficaz para llevar á las esferas modestas del comercio aquellos conocimientos indispensables, para que éste adquiriese todo el valor, toda la capacidad, todo el desarrollo que hoy exige la cultura general del mundo y los progresos mismos de la industria; punto al cual habia pretendido atender el Estado con la creacion de la carrera de profesor mercantil, sin que empero lograra cosa alguna positiva por el plan de enseñanza adoptado y aun por el excesivo alcance dado á las pretensiones con que aquella instruccion se proyectó.

Yo comprendo, yo creo comprender las dificultades, los obstáculos inmensos con que tendrian que luchar los entusiastas iniciadores de este Ateneo. La primera dificultad estaria, lo veo claro, en los mismos á quienes la institucion habria más particularmente de aprovechar. (Sensacion.) ¡Ahl sí! El mayor obstáculo con que los rededores, los abolicionistas de todas partes han luchado, ha sido el apartamiento, la resistencia más ó ménos obstinada de los esclavos. (Aplausos.)

Después, todo cuanto hasta la época de la fundacion de esta casa, todo cuanto rodeaba á aquellos jóvenes, tenia que servir tan solo para descorazonarlos, para hacerlos desconfiar profundamente de un empeño basado en la mera iniciativa individual. La exageracion del concepto de tutela del Estado (exageracion hija de nuestro atraso político y de la influencia del doctrinarismo francés), habia infiltrado esa desconfianza en todos los espíritus. El Estado debia dar la limosna, para eso se habia incautado de los bienes de beneficencia y cobraba sus contribuciones. El Estado debia dar la instruccion, para eso tenia su presupuesto y sus programas; el Estado debia sostener el culto. La prensa tenia su censor; lo tenia tambien el teatro. Para reunirse veinte personas se necesitaba la venia del Estado.... Y hasta en aquella esfera de vida donde parece que el interés individual obra con más idoneidad en el mundo económico, tambien al estado se referia todo, porque él regulaba la produccion con aranceles más ó ménos prohibitivos; él intervenia las sociedades mercantiles por medio de aquellos delegados que no sé yo que hayan evitado una sola quiebra, y quiebra escandalosa. (Risas.) El, en fin, resolvia los conflictos del trabajo y del capital por medio de los estados de sitio de Cataluña y Andalucía. El Estado lo era todo; la ciencia, la religion, el interés económico.... la prevision, la fuerza, la riqueza, la providencia. Y el Estado, lo tengo entendido, se habia negado á autorizar la constitucion de este Ateneo antes de 1868, poniendo así un sello de desaprobacion á los nobles proyectos y á las risueñas esperanzas de los iniciadores de tan trascendental idea.

Por último, aquellos cincuenta y tres jóvenes debian evitar un grave escollo, debian sustraerse á la presuntuosa y fatal sugestion de intentar esta empresa con un sentido exclusivo; es decir, prescindiendo del apoyo ó rechazando el concurso de otros elementos afines de la sociedad madrileña, por ejemplo, de la clase no ménos respetable de comerciantes, de dueños de casas y establecimientos mercantiles. Mis vivas simpatias por las clases humildes, el ardor con que persigo la emancipacion de las clases menesterosas, no me ciega hasta el punto de no ver la imposibilidad de que esto se realice sin la ayuda de las clases superiores. Todo empeño exclusivo en este camino solo ha dado de sí el fracaso más lastimoso. No en valde la inteligencia, el trabajo, la fortuna si queréis, han puesto en alto á ciertos grupos: su situacion les proporciona un horizonte más extenso; su posicion les da medios más poderosos para intentar novedades y cambios; su prestigio les permite hacer ensayos y calmar las inquietudes de los tímidos y los reacios; su mismo interés les lleva á mantenerse en armonia con los nuevos progresos. En tal supuesto yo he de condenar siempre, cuando ménos por su ineffectividad (aparte de otros varios motivos), esas campañas, como, por ejemplo, la de la Internacional emprendidas fuera constantemente de la ley de nuestra época, que en el órden político ha sustituido las antiguas razas, y las clases antiguas por los partidos abiertos á todos y que de todos reciben su esplendor y su brío.

Pero tampoco se me oculta, señores, la necesidad imperiosa en que se hallan las clases altas, las mal llamadas clases conservadoras, las que se deben apellidar clases directoras de la sociedad, de no hacer por su parte una política de clase, de no limitar sus medios á su exclusivo y grosero provecho, de alargar la mano, de prestar apoyo, de intimar relaciones, de velar con generoso espíritu por las clases inferiores, cuya emancipacion es inevitable y cuya ilustracion y cuyo bienestar han de reflejar en beneficio de las mismas clases que desde arriba asisten con solicitud y con amor á su mejoramiento y su redencion. (Aplausos.)

¡Qué error el de aquellos hombres que esperan mantener su prestigio sólo por los mercedios de pura ley, por los agentes de policia y los tribunales de justicia! No lo hacian de este modo los antiguos señores. El palacio señorial era para el ecclono la iglesia, el hospital, el granero, la escuela, el tribunal, la fiesta, el amparo, la ayuda, el pasado, el porvenir.... todo. El señor vivia en intimidad completa con el labrador, con el casero, que se creia parte de la casa. Tenia esto otros inconvenientes: no

he de examinarlos ahora; pero hay que reconocer que todo esto servia á maravilla para mantener el prestigio señorial, para sostener el órden político y económico de una parte de la Edad Media. La Revolucion ha destruido esto con las leyes desvinculadoras, con las nuevas formas dadas á la propiedad; y como todavia no ha sustituido al modo antiguo un modo de intimidad y profunda armonía entre los elementos de aquella esfera económica, de aquí esas agitaciones, esos estremecientos, esas inquietudes que asaltan á Europa, que hoy preocupan, á mi juicio con razon, al mundo y cuyo término no habrá de venir ciertamente por el camino de las leyes suspicaces y represivas con que ahora se desacredita Alemania, (Bien, bien.) ni con esos femeniles lamentos, con esas declamaciones ridiculas, con esas protestas temerosas contra el desbordamiento de las pasiones populares, y esos anatemas lanzados sobre nuestro centellante siglo; anatemas y protestas que nunca han bastado ni bastarán para determinar una solucion, para producir un día de claridad. (Aplausos.)

RAFAEL M. DE LABRA.

(Continuará.) DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 17.—La Sublime Puerta ha dirigido una circular á sus representantes en el extranjero, ordenándole que pregunten á los Gobiernos cerca de los cuales estan acreditados, si Turquía puede contar con el apoyo de Europa para el cumplimiento de lo estipulado en el tratado de Berlin.

Berlin 17.—Las correspondencias de Rusia dicen que á pesar de las prisiones recientemente verificadas, aumenta allí la agitacion de los nihilistas.

La policia ha preso á muchas personas afiliadas á esta asociacion secreta, las cuales han sido enviadas inmediatamente á la Siberia.

Se asegura que de los documentos que se han encontrado, resulta que los nihilistas estaban en relaciones con el comité directivo de los socialistas alemanes.

Magusa 17.—Los jefes de la insurreccion albanesa se han reunido en Prizeno con objeto de acordar la conducta que deben seguir en vista de las actuales circunstancias.

Después de un animado debate, acordaron: Primero, pedir á la Puerta la autonomia de la Albania, reconociendo, no obstante, la soberania del sultan; Segundo, no abandonar las armas y luchar á todo trance hasta conseguir dicha autonomia.

Paris 17.—El conde de Schuvaloff ha llegado esta mañana á esta capital de paso para Londres.

Han llegado tambien procedentes de Oriente el primer lord del almirantazgo inglés y el coronel Satanley, con objeto de inspeccionar las fuerzas navales de la Gran Bretaña.

Constantinopla 17.—Se asegura que el embajador de Rusia en Londres, conde de Schuvaloff, en su viaje á Pesh intentó envano justificar á Rusia acerca de la prolongacion de la ocupacion de Turquía por las tropas rusas.

Se añade que el conde de Andrassy le manifestó claramente que la ocupacion rusa es una violacion del tratado de Berlin, que no debe ser subordinada á la firma del tratado de paz definitivo y que es insostenible la prolongacion del actual estado de cosas.

\*\*

(De la Agencia franco-española.)

Londres 17.—Los despachos del Sr. Layard consideran como un gran triunfo el paso de Midhat bajá por Constantinopla, donde le harán una recepcion importante.

Continúa la crisis melálica.

Se dice con seguridad que Midhat y el general Kharedine están enteramente de acuerdo, y de nuevo se habla de la retirada del gran visir Savaf bajá.

Viena 17.—Todo parece que marcha con regularidad y se cree en la pronta reorganizacion de la Ramelia y la aplicacion en la Turquía Europea de una parte del programa inglés estipulado para el Asia menor. Sin embargo, los armamentos rusos continúan.

Se dice que el embajador Aljando ha llamado al general Tot eben para darle instrucciones.

Roma 17.—El general Giardini ha sido encargado para reorganizar el ejército de Italia.

Paris 17.—Se habla de desacuerdos entre el ministro de instruccion pública y el consejo superior.

El Standard no encuentran satisfactorias ni pacíficas las seguridades telegráficas de Livadia.

Viena 17.—Los periódicos desmienten la proximidad de una conferencia innecesaria para una inteligencia de las potencias sobre la aplicacion del tratado.

El señor Beust ha recopilado todas las notas de la última campaña diplomática desde 1871 hasta 1877, pero no se publicarán estos trabajos por ahora á causa del puesto oficial que ocupa en Paris el conde de Baust.

Roma 18.—Ayer apreció iluminada toda la ciudad con motivo de haberse librado el rey del criminal atentado de que fué objeto en Nápoles.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy no publica disposicion alguna de interés general.

Hoy ha salido el correo de Cuba.

El propietario de La Correspondencia de España, senador Sr. Santa Ana, apoyará en la sesion de hoy, de aquel alto cuerpo, su proposicion de ley, para la construccion de barrios de obreros.

Por el ministerio de Fomento se ha declarado desierto el concurso para proveer la cátedra de patologia mélica, vacante en la Universidad de Zaragoza, y dispuesto que dicha cátedra se anuncie á oposicion.

Los diputados Sres. Sadó, Cabiró, Bosch y Labrus, Orozo, Fabra y Reig, han presentado á a mesa del Congreso una proposicion de ley, pidiendo que los cargos de vice-presidente y

vocales de las comisiones provinciales, sean honoríficos y gratuitos.

El señor duque de la Torre ha suspendido su viaje á Andalucía, por la grave enfermedad que aqueja al que fué ayudante suyo por espacio de muchos años, brigadier D. Fernando O'Lawlor.

Nuestro querido amigo el exdiputado demócrata D. Eduardo Méndez Brandon, ha efectuado su enlace con la bella señorita Doña Filomena Gil y Acaña.

Reciban los desposados nuestro más sincero pláceme.

Ayer se reunió en una de las secciones del Congreso, la comisión que entiende en la reforma del reglamento, sin que llegaran los individuos que los componen á un acuerdo, apesar de haber durado aquella más de tres horas.

Anoche se cometió un robo en la calle del Tesoro, núm. 28, entresuelo, llevándose 12.000 reales en acciones del Banco de España. Los dueños se encontraban ausentes y el ladrón no ha sido habido.

El ministro de la Gobernación firmó ayer, entre otros nombramientos de comisiones provinciales, la de Zaragoza, que se compone de los Sres. Seron, vico presidente, y Sainz, Barberan, Marquina é Higuera, vocales.

El alcalde de Vinaroz ha llevado á los tribunales, á nuestro apreciable colega El Mercantil Valenciano, por considerar injuriosa una correspondencia inserta en dicho periódico.

Varios académicos de la Española, piensan presentar al antiguo periodista Sr. Alvarez Lorenzana, para la vacante que existe en dicha academia, y en oposición á la candidatura del autor de Alicia Sr. Catalina.

El gobernador de Sevilla Sr. Corbalan, ha llegado á Madrid.

Ha empezado á publicarse en esta capital, un diario político con el título de El Siglo, órgano del centro parlamentario.

Devolvemos al colega su afectuoso saludo y le deseamos larga y próspera vida.

A consecuencia de las últimas lluvias, ha habido una gran inundación en Castro del Rio (Córdoba), que ha causado daños de consideración en los campos.

Los senadores del partido constitucional señores Pelayo Cuesta y Maluquer combatirán el proyecto de ley electoral, cuya discusión comenzará en la alta Cámara probablemente el martes.

Parece que el Sr. Maluquer defenderá el sufragio universal tal y como está consignado en la Constitución de 1869, sosteniendo que este es el principio del partido, puesto que no ha sido aceptado como transacción el voto particular del señor Ulloa.

La situación pintada por sus hechos: El jueves cometiose un robo de alguna consideración en la calle de la Union, en Tarragona, aprovechando la ausencia de los dueños, y sin que los autores del hecho fueran habidos.

En las calles del Palomar y Boja (Valencia) fueron detenidos dos hombres en completo estado de embriaguez que promovieron un fuerte escándalo.

En la calle del Carriol (Málaga) se produjo dias pasados un gran escándalo á consecuencia de haber intentado maltratar un sujeto á dos transeúntes.

Uno de los trenes de la línea del Grao atropelló dias pasados á un hombre, dejándole muerto en el acto.

Segun El Siglo Médico, las inflamaciones agudas de las extensas superficies mucosas respiratorias y del parénquima pulmonar, continuaron con el mismo incremento que la anterior semana, siendo muy frecuentes las laringitis, bronquitis, neumonías y pleuresías. La fiebre eruptiva han continuado con la frecuencia que en las semanas anteriores; pero las tifoideas han disminuido de un modo marcado. Los reumatismos, las neuralgias y las erisipelas han seguido en la misma proporción.

En las afecciones crónicas se han hecho notar las complicaciones debidas á los catarros intercurrentes, y aumenta el número de defunciones.

Hoy ha empezado á cumplir su condena nuestro apreciable cole El Clamor de la Patria.

Recomendamos muy especialmente á nuestros lectores los nuevos polvos de arroz «La Satinette» cuyas propiedades refrescantes y agradable perfume son muy apreciados por la sociedad elegante de París.—Mr. Roussé, 25, Mr. Roroy, París.—Por mayor, Centro de Importación, Pizarro 15, Madrid.

NOTICIAS TEATRALES.

La comedia en un acto estrenada el sábado en el teatro de la calle del Principe, con el título de Como se empieza, obtuvo un buen éxito, saliendo su autor el Sr. Echegaray (D. Miguel) repetidas veces al palco escénico en union de los actores que tomaron parte en su desempeño.

Pasado mañana se verificará en el teatro Español el estreno del drama Theudis.

Con el título de Fonda económica se estrenó el sábado en el teatro de Variedades un juguete cómico en un acto y en verso, original de nuestro querido amigo D. Antonio Sanchez Ramon. El éxito fué bueno á pesar de que los actores encargados de su ejecución no sabían los papeles. El numeroso público que ocupaba el teatro hizo salir al palco escénico al autor.

Anoche obtuvo muy buen éxito en el teatro de Martin, la comedia de magia El talisman de Sagras, siendo muy aplaudidos todos los actores que tomaron parte en ella. Las decoraciones, llamaron justamente la atención del público, muy especialmente la magnífica cascada de agua natural con que termina el acto segundo.

Anoche se dió una función en el teatro de Talía á beneficio de un cajista de imprenta por varios aficionados compañeros suyos.

Todos los que tomaron parte en ella, han merecido los aplausos del numeroso público que llenaba el pequeño teatro de la calle de las Aguas.

Merece, sin embargo, especial mención el tipógrafo Sr. Millan, que desempeñó el papel de D. Valentin en la pieza De potencia á potencia, con carácter y maestría.

Las damas muy bien.

Al final del primer acto se leyeron dos poesías alusivas al objeto, una por D. Cándido Guerrero y Perez y otra por un tipógrafo que sentimos no recordar su nombre; ambas muy buenas y que merecieron grandes aplausos.

COSAS Y CASOS.

Un jornalero se ha encontrado un alfiler de brillantes que pertenecía á una cantante del teatro de la Opera.

Y... lo ha devuelto. ¡Ahora comprendo el por qué no tendrá derecho electoral ese jornalero! Sus ideas... ¿estamos conformes?

Un extranjero se ha pasado cuatro dias en un subterráneo de la Alhambra de Granada por que entró y no supo salir.

Eso ni más ni menos hubiera hecho un constitucional.

¿Dicen ustedes que saben la salida? ¡Veámoslo!

¡Hola! ¿Con que el señor gobernador de Sevilla se viene á Madrid? Pero, ¿para tratar asuntos de localidad? Hombre... para no estar en Sevilla! ¡La verdad es que allí se aburre uno!

El Senado ha resuelto poner cuadros en algunos de sus salones. Uno de ellos se titula «Los últimos momentos de Numancia.» —Me alegro que dediquen un recuerdo á ese infeliz—ha dicho un senador—el pobre Numancia era un modelo de virtudes.

Y digo yo que no haría mal un cuadro para el salon de Sesiones, pintado por La Política y cuyo asunto fuera el célebre «¡Va bien, muy bien, muy bien!»

A los maestros de escuela de Solsona se les debe 22 mensualidades. ¡Ahí tiene usted! ¡conservadores de á 22 grados!

¿Los quería usted más fuertes? A una señora de Barcelona la mordió un raton. hace dos meses. Y como si la hubiera mordido un neo ho muerto. Un periódico dice, que cha bajado al sepulcro! Pero no lo creo ¡á mi me parece que la han bajado!

¡Venga por Dios! Se reunieron los moderados, trataron de sus cosas, pensaron en lo que más les convenia y convinieron: En aceptar la tolerancia religiosa si lo aprueba el Papa.

En aceptar las cosas vascongadas, si lo quieren los vascongados. En aceptar las cuestiones de Cuba, si los cubanos quieren. Y en aceptar el poder, si hay quien los traiga á ellos.

Lo cual... ¡si no fuera por que no tienen más que huesos!

A un noble labriego de la provincia de Tarragona le han robado en un camino 3.000 reales. Y luego... (no voy á decir que cogieron á los ladrones!) y luego... le quitaron el reloj. Para saber á qué hora habían tomado los citados 3.000. ¡No por otra cosa!

En la calle de la Puebla se ha verificado un robo de ropas. (¡La verdad es que va vá haciendo friol!) Como presunta ha sido presa una mujer. Ya vé V. ¡corren menos que los hombres!

Liquidación de la semana última. La Union.—quinze dias en suspension. El Clamor de la Patria.—Cuarenta y cinco dias de suspension. ¡Subámonos el cuello de la levita! ¡Vaya un viento que hace!

Dice El Diario de Barcelona: «El vigilante nocturno del muelle ha apaleado esta última madrugada á un sujeto que se hallaba en la playa de los Baños de la Dalicosa, esperando el regreso de algunas lanchas pescadoras para auxiliárlas en su trase.» Pero, señor, ¿á eso le llaman un vigilante nocturno? ¡y por qué no apaleador nocturno?

Banco de España.

Debiendo destinarse la suma de 7.500.000 pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortización de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie exterior, creadas en virtud de la ley de 3 Junio de 1876; y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º

de Enero de 1879 la suma de 3 213 750 pesetas para los intereses de las 214 250.000 pesetas, importe de las obligaciones de esta serie á que aun no ha tocado la amortización, quedan para esta 4 286 250.

Hállandose dispuesto que la amortización se verifique por sorteos, la administración de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre de este año.

1.º El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la casa calle de Atocha, núm. 32, el dia 2 de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el señor gobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

2.º Las 428 500 obligaciones, serie exterior, pendientes de amortización, se dividirán para el acto del sorteo en 4.285 lotes de 100 obligaciones cada uno, representadas por otras tantas bolas que se expondrán al público antes de introducir las en el globo para que puedan ser examinadas.

3.º Encuadradas las 4 285 bolas, se extraerán del globo 86, en representación de 8 600 obligaciones por valor de 4 300 000 pesetas, tomándose 13 750 del fondo de amortización para completar el importe de una centena de obligaciones.

4.º La administración del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las 86 bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 15 de Noviembre de 1878.—El Secretario general, Manuel Ciudad.

Debiendo destinarse la suma de 4.800.000 pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortización de las obligaciones del Tesoro sobre el producto de aduanas, creadas por la ley de 11 de Julio de 1877; y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de Enero de 1879 la suma de 2 291 250 pesetas para las 152 750 000 pesetas, importe de las obligaciones á que aun no ha tocado la amortización, quedan para este 2 508 750 pesetas.

Hállandose dispuesto que la amortización se verifique por sorteos, la administración de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre de este año:

1.º El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la casa calle de Atocha, número 32, el dia 3 de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el gobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

2.º Las 305 500 obligaciones pendientes de amortización se dividirán para el acto del sorteo en 3 055 lotes de á 100 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas que se expondrán al público antes de introducir las en el globo para que puedan ser examinadas.

3.º Encuadradas las 3 055 bolas, se extraerán del globo 50, en representación de 5 000 obligaciones por valor de 2 500 000 pesetas, aplicándose al fondo de amortización 8 750 pesetas por no completar el importe de una centena de obligaciones.

4.º La Administración del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, y dejará además expuestas al público para su comprobación las 50 bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 15 de Noviembre de 1878.—El secretario general, Manuel Ciudad.

Debiendo destinarse la suma de 10 millones de pesetas en cada trimestre para el pago de intereses y amortización de las obligaciones del Banco y del Tesoro de la serie interior, creadas en virtud de la ley de 3 de Junio de 1876; y habiendo de aplicarse en el que vencerá en 1.º de Enero de 1879 la suma de 4 227 000 pesetas para los intereses de las 231.800.000 pesetas, importe de las obligaciones de esta serie á que aun no ha tocado la amortización, quedan para esta 5 773 000.

Hállandose dispuesto que la amortización se verifique por sorteos, la Administración de este establecimiento procede á anunciar las siguientes reglas á que ha de sujetarse el del cuarto trimestre de este año:

1.º El sorteo se verificará públicamente en el salon de juntas generales del Banco, sito en la casa calle de Atocha, número 32, el 5 de Diciembre próximo, á la una en punto de la tarde, y lo presidirá el señor gobernador asistiendo además una comisión del Consejo, el Secretario y el Interventor.

2.º Las 563 600 obligaciones, serie interior, pendientes de amortización, se dividirán para el acto del sorteo en 5 636 lotes de 100 obligaciones cada uno, representadas por otras tantas bolas que se expondrán al público antes de introducir las en el globo para que puedan ser examinadas.

3.º Encuadradas las 5 636, se extraerán del globo 115, en representación de 11 500 obligaciones por valor, de 5 750 000 pesetas, aplicándose al fondo de amortización 23 000 pesetas por no completar el importe de una centena de obligaciones.

4.º La administración del Banco publicará en los periódicos oficiales los números de las obligaciones á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público para su comprobación las 115 bolas que hayan salido en el sorteo.

Madrid 15 de Noviembre 1878.—El Secretario general, Manuel Ciudad.

ALCANJE.

SESION DEL DIA DE HOY.

Se abre á las tres bajo la presidencia del señor Ayala, y dada lectura al acta del anterior, se aprueba.

Dada cuenta del despacho ordinario, varios señores diputados hacen sus votos á los de la mayoría y minoría en la votación de la última sesión.

El Sr. Sedano dice queria hacer una pregunta al ministro de la Gobernación sobre la publicación de un periódico indecente, la Filome-

ra, que se publica en esta capital, redactado en una especie de perrería literaria. Pero que no hallándose presente dicho señor ministro, se reserva el uso de la palabra. (Grandes murmullos y risas.)

El señor marqués de Muros hace constar su voto con el de la minoría en la votación del sábado último, y dice que los diputados del centro no votaron, por no saber si iba á procederse á una votación nominal. (Los señores marqués de Muros y Alba Salcedo, se pasan á los bancos que ocupa la minoría constitucional, donde conversan con algunos diputados de esta fracción.)

El Sr. Vivar dirige una pregunta al ministro de Marina, siendo contestado por éste.

El Sr. Alba Salcedo dice que los documentos remitidos por el señor ministro de Ultramar referentes al Banco de la Habana, no son todo el expediente, que es lo que ha pedido, puesto que faltan algunas comunicaciones y documentos.

El señor ministro de Ultramar dice que señale el señor diputado los documentos que quiere examinar.

Rectifican los Sres. Alba Salcedo y ministro de Ultramar.

El Sr. Correa dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda, sobre un expediente formado en la administración económica de Sevilla á consecuencia de un aumento considerable de peso en unas barricas de tabaco.

Entrándose en el orden del dia, continúa la discusión del proyecto de ley de imprenta haciendo uso de la palabra el Sr. Leon y Castillo.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes despachos telegráficos de la Agencia franco española:

Londres 18.—Los preparativos suizos son secretos y de mucha consideración. No se cree en Bombay que el acuerdo europeo evite la crisis colonial.

Reina una gran actividad en las comunicaciones entre el Cáucaso y la Pérsia. Se esperan grandes cambios en el personal diplomático. Dícese que la situación de lord Salisbury está muy quebrantada.

Viena 18.—En los círculos bien informados se considera como prematura la noticia de la entrada próxima del conde Schavaloff en el poder.

Se considera, sin embargo, como virtualmente efectuado este nombramiento desde la última entrevista del conde con el czar.

Lord Sofus ha recibido un despacho de Libadia que declara que la Rusia trata de cumplir estrictamente el tratado de Berlín.

Paris 18.—Mr. Sabary y Gambetta, celebran muchas y frecuentes entrevistas acerca de la Argelia. Se ha tratado en ellas de la admisión del general Chanzy.

Las noticias del Senegal son muy afectivas. Las defunciones son numerosísimas.

BOLEA DEL DIA 15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, COTIZACION, Del 14, Del 15, and various bond types like Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente vol., etc.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—No hay función. Español.—A las ocho y media.—Crisálida y mariposa.—El médico á palos.

Zarzucla.—A las ocho y media.—El Anillo de hierro.

Comedia.—A las ocho y media.—Las niñas del entresuelo.—Comose empieza.—Los niños carpandólogos.—Baile.

Variedades.—A las ocho y media.—No era á ella.—Fonda económica.—Un jóven simpático.—Que viene mi mujer.

Esclava.—A las nueve.—Ganar la plaza.—No siempre lo buenos bueno.—El mundo al revés.—La brigadiera.—Baile.

Martin.—A las ocho y media.—El talisman de Sagras.

Recreo.—A las ocho y media.—El correo interior.—Una casera modelo.—El vencedor de sí mismo.—Los dos sordos.

PARA MAÑANA. Apolo.—A las ocho y media.—Algunas veces... aquí.—En la cara está la edad.

Buñitos Madrileños.—(Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas funciones todas las tardes.

Teatro de los Automatas.—(Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

SE SOLICITA UNA COCINERA para el servicio de una fonda y un criado que entienda bien la asistencia de un comedor.

Dan razon Jacometrezo 19 y 21 pral., derecha.

FABRICA DE LIBROS RAJADOS, encuadernaciones de todas clases, y litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, 17, Madrid.

MAQUINA DE COSER. Se vende una en buen uso, sistema Wheeler et Wilson.

Huertas, 49, cuarto, derecha, de una a cuatro de la tarde.

AGENCIA DE ADUANAS en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro carriles.—Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almoroch á las minas de carbon de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz.

EN LA CALLE DE LAS MINAS, 9 y 11, segundo, interior, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botates y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropablanca para confeccionar.

EN UNA CASA PARTICULAR y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos. Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

DOLOR DE ESTOMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gástrico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estomago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica y Pontejos, 6.

UN DOCTOR EN LRYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrerera, 1 y 3, tercero, núm. 7.

VISO IMPORTANTE.—A los señores Médicos, al Clero, los Dentistas, los Ingenieros y otras personas que desearian obtener el Diploma de Doctor ó de Licenciado de una Universidad extranjera Lingüística con carta certificada á Medicina, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dara gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad.



Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

INTERESANTE.—LA COPAIBA, la cubeba y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

CALLISTA.—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

UN MATRIMONIO SIN hijos desea una porteria; darán razan calle de San Lucas número 3, tienda de modista.

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos

EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. interesante obra se vende en esta administracion, para fuera, franco el porte.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFÉ NERVINO MEDICINAL. Acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 reales caja.

PANACEA ANTI-SIFILITICA, ANTI VENEREA Y ANTI-HERPETICA. Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.

INYECCION-MORALES. Cura infalible en muy pocos dias, sin más medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES. Reemplazan ventajosamente á la zarzarrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 r. caja con doce temas.

PILDORAS TONICO-GENITALES. Muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 reales caja.

Los específicos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Madrid y provincias.

DEPOSITO GENERAL.

DOCTOR MORALES, CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.—Admite CONSULTAS POR ESCRITO, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.

CARRETAS, 39, PRINCIPAL, MADRID.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ premiados en la Exposicion Universal de Paris de 1878 con la GRAN MEDALLA DE ORO, MADRID--ESCORIAL

ARBOLES FRUTALES DE ARAGON.

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO,

sita en Epila, á un kilómetro del ferro carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se conocen en las clases de perales, melocotoneros, manzanos y alberginos, de los mejores que produce la ribera del Jalon.

Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los compradores su embalaje y portes.

Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.

Por cada 200 la del 4 por 100.

En adelante será convencional.

Quienes deseen mas noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada posesion ó á D. José Bernal, calle de D. Jaime I, número 51, en Zaragoza.

VAPORES-CORREOS. A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el dia 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los dias 5 y 25 para Cádiz; de idem, el dia 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes:

Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, R. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos y Compañía.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

PIDAN VDES á los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS. El magnifico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc. Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnifico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada. Les Grands Magasins du Printemps, à Paris. Acaban de establecer un servicio de expedicion para España. Envian Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo. DIRIGIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLERIER, DESRUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las Cápsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion. N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

HOTEL SEVILLA.

Asistencia esmerada y cómodas habitaciones.—Jacometrezo núms. 19 y 21, pral., derecha.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba. De cok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con la cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 29, tienda ults. Plaza Progreso, 20, tienda ults.
de la Cruz, 23, id. de armas. Postigo de S. Martin, 17, id. id.
de S. Alberto, 5, id. ults. Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
de Hortaleza, 6, id. id. id. 32, id. id.
id. 28, id. id. id. 46, id. id.
id. 47, id. id. de Preciados, 7.
id. 102, id. id. id. 40, tienda ultramarina.
de Fuencarral, 60, id. id. id. 84, id. de armas.
de Valverde, 20, id. id. Abada, 13, panadería.
Arco de S. M., 37 y 39, id. id. 2, tienda ultramarina.
del Pez, 5, id. id. de la Salud, 14, zapatería.
Plaza de San Ildefonso, 1, id. id. de Gerona, 14, tienda ults.
de Santo Domingo, 16 y 17. de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á esta objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas proximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administracion de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 38, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizas y cisco.

NOVISIMA LEGISLACION HIPOTECARIA

anotada y concordada, conteniendo todas las resoluciones oficiales dictadas hasta el dia y las recientes reformas hechas en la ley y reglamentos hipotecarios.

TERCERA EDICION

publicada por la «Biblioteca jurídica» de los señores D. Rómulo Moragas y Droz, Registrador de la propiedad en Barcelona, y D. Julian Maria Pardo, Magistrado de la Audiencia de Zaragoza. Un volumen de 736 páginas.

Se vende en Madrid, en la administracion de la Biblioteca Jurídica, Corredera baja, 41, á 24 rs.; y en Zaragoza, en las librerías de La Publicidad, calle de D. Jaime I, y de la viuda de Heredia, plaza de la Seo.

LAS NACIONALIDADES

POR F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas. Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segundo izquierda; y en la imprenta y librería de Eduard Martínez (sucesor de Escribano), calle del Príncipe, 25.

E. RODRIGUEZ SOLÍS.

LA MUJER

defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Agotadas en muy pocos dias las dos primeras acaba de ponerse á la venta la TERCERA EDICION.

Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º. Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO. VAPORES-CORREOS INGLESES. Nota. En las pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carril de los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sumos y confortables con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieren dirigirse á su marcha, pueden hacerlo á voluntad de la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados, pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y incluir cargo, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.